

## AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 16 de febrero de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **INMOBILIARIA PARK ROSE IBEROAMERICANA SOCIMI, S.A.**, CIF A-66116096:

1.147.641 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105391041, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de octubre de 2021, emitidas con una prima de emisión de 0,53 euros por acción y un importe nominal total de 1.147.641 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de febrero de 2022

EL DIRECTOR GERENTE  
Jesús González Nieto-Márquez